



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO N°022/2025
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028


**LORETO ORELLANA SEPÚLVEDA, SECRETARIA MUNICIPAL (S) DE
LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N°004, celebrada el día miércoles 08.01.2025, el H. Concejo Municipal aprobó por unanimidad de los asistentes, el Acta Ordinaria N°002, período alcaldicio 2024-2028.



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°002
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2024-2028**

20.12.2024

En San José de Maipo, siendo las 10:17 horas del día viernes 20 de diciembre de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°002 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por La Sra. Maite Birke Abaroa, Concejala de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

El Alcalde, Sr. Roberto Pérez Catalán, se encuentra ausente por asistir a una reunión con el Gobierno Regional.

Asisten los Concejales Sres.: Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Camila Barahona Ramírez, Anthony Prior Carvajal y Constanza González González.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación o Rechazo de Acta Ordinaria N°125

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Temas a Tratar:

- 1. Aprobación o rechazo para la participación de los Señoras y Señores Concejales, en las Escuelas de Verano 2025: Renovación de los Gobiernos Locales en Chile 2024-2028, de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse entre los días 21 a 24 de enero 2025.**
- 2. Aprobación o rechazo para autorizar elección complementaria en el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), en el mes de marzo o abril de 2025.**
- 3. Aprobación o rechazo del Reglamento Interno de Funcionamiento del Concejo Municipal.**
- 4. Aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria N°11, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente, año 2024, la proyección de ingresos por concepto de remesas provenientes del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, por un monto de \$ 1.181.061.671.-**

5. Aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria N°12, con la finalidad de realizar ajustes a las cuentas de gasto que intervienen, por un monto de \$ 51.926.676.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidente (S): Da por iniciada la sesión, y comienza con el primer punto:

A.- Aprobación o Rechazo de Acta Ordinaria N°125.

- **Se aprueba por unanimidad, dejar el acta pendiente para la siguiente sesión.**

B.- Cuentas del Sr. Alcalde:

Presidenta (S): Cede la palabra al Sr. Alcalde (S) Adrián Torres Romero.

Alcalde (S): Responde que hoy no tiene cuentas.

C.- Hora de Varios:

Concejal Prior: En primer lugar, quiere hacer una mención por un evento deportivo que tiene que ver con el Club Social Cajón del Maipo, este domingo tendrán una jornada en que se enfrentará a una final, con el Club Peralillo, en la sub 18, y por primera vez, disputarán una final y una copa. Invita a toda la comuna, y les desea felicitaciones y éxito. También comenta que se encuentran evaluando la posibilidad de contratar un bus para la comunidad del cajón y puedan acompañarlos al centro deportivo Los Maitenes, su idea era solicitar el bus al sr. Alcalde, pero le deja la solicitud al Sr. Administrador.

En otro punto, señala que, por decisión personal, el sr. Adrián Tapia presentó su renuncia al área de Turismo y quiere darse un minuto para darle todo su agradecimiento por las labores realizadas en esta área. Así mismo, darle la bienvenida a Barbara Donoso, quien es profesora de turismo y destacada guía e instructora de turismo montaña, es local, por lo que le parece que una profesional tan destacada como ella se merece todo el apoyo y esta seguro que le ira muy bien.

Además, indica que se constituyó una nueva organización, que es una cooperativa de trabajo y turismo en San José de Maipo, y pone a disposición su trabajo como concejal.

Hay un problema de filtración de agua, a la altura de la Calle Comercio 19117, esto a raíz de unos trabajos que se realizaron hace aproximadamente un mes y medio, pero hasta el día de hoy se sigue filtrando, por lo que solicita que se revise.

También comenta, que hasta el momento no han tenido reuniones con la Corporación, por lo que siente que es un pendiente que se tiene y deben estar en conocimiento del trabajo que se está haciendo.

Por otro lado, quiere aprovechar de desearle a toda la comunidad un saludo afectuoso de navidad y de año nuevo, así como también sus felicitaciones a los funcionarios que han participado en las actividades de navidad, encabezadas por la Directora de Dideco. Deja la invitación a todos los vecinos a participar en estos eventos.

Alcalde (S): Quiere saber si la reunión que solicita con la Corporación, es algo formal, como una comisión o solo informal como una conversación.

Concejal Prior: le gustaría que fuera formal y con la presencia del sr. Alcalde.

Presidenta (S): quiere saber si ¿hay alguna posibilidad del bus para apoyar al club deportivo?

Alcalde (S): Lo revisará.

Presidenta (S): con respecto a la filtración, ¿tiene alguna información?

Alcalde (S): Lo revisarán.

Concejala Barahona: Saluda a todos quienes nos acompañan en la sala y a los vecinos y vecinas que siguen la transmisión a través de internet.

Comienza agradeciendo a una actividad que asistió la semana pasada, una actividad llamada Cajón del Maipo Vive El Deporte, quiere felicitar a Israel, ya que esta actividad ha tenido un efecto positivo tanto a nivel de salud como a nivel psicológico. Le gustaría que otras organizaciones replicasen esta idea.

también, asistieron con su colega Anthony, a la graduación de la escuela Melocotón. Felicita a los niños que se graduaron, y también dejarle palabras de apoyo a los niños que se quedaron en el camino. Además quiere hacer una especie de justificación ya que muchos colegios no pudieron asistir netamente por tiempo. Así que eso es una justificación.

Por otro lado, vecinos del km 1,5 de Camino a Maitenes, solicitan la posibilidad de poner un sobre salto o lomo de toro, ya que hay muchos vehículos que transitan a alta velocidad, esto lo solicitan a raíz de que sus animales se asustan y escapan y terminan atropellados, a eso se le suma la cantidad de animales abandonados. Esta solicitud es importante para los vecinos, entienden que esto no es a corto plazo, por lo que también solicitan la posibilidad de que se fiscalice. Por lo cual, quiere solicitar al sr. Alcalde oficiar a Vialidad este tema.

Quiere consultar por las multicanchas de la Ignacio Carrera Pinto y Brisas del Río, ya que se encuentran terminadas hace un mes o mes y medio y aún los vecinos no pueden acceder a este espacio. En el caso de la Ignacio Carrera Pinto, la fecha de termino era el día 7 de noviembre y ya han pasado más de un mes y todavía no está el alcance de los vecinos poder utilizar este espacio. También hay que tomar en consideración, que los niños salieron de vacaciones y son muy necesarios los espacios de esparcimiento con los que se pueda contar en cada territorio para que los niños puedan tener actividades recreativas.

En cuanto a Tur Maipo, menciona que se dio un problema con una madre quién tiene un hijo con situación de discapacidad, pero quiere agradecer al municipio por su ayuda rápida, ver la manera de ayudar en esta problemática, por lo que cree que se debe convocar al Ministerio del Transporte, ya que según la empresa, no le llegan recursos para mejorar el servicio, pero aun así, cree que el que no tengan los recursos para tener una mejor flota de transporte en la comuna, no es excusa para un mal servicio que pueda dar el conductor. Piensa que se debería demostrar en el trato al usuario, día a día, que se está haciendo un esfuerzo por mejorar el servicio

Presidenta (S): consulta si hay alguna respuesta porque se le pueda dar por el tema de Los Maitenes.

Alcalde (S): Responde que ayer se citó a Tur Maipo, donde se expondrían varias situaciones.

Director de Tránsito: la solicitud la puede hacer la comunidad o la misma concejala y se la entrega a tránsito, con eso, ya se puede tramitar.

Concejala González: saluda a quiénes nos acompañan y a los vecinos que siguen las transmisiones. Quiere partir reiterando una solicitud que hizo en el concejo anterior, solicitando informar las fechas del calendario canino- felino, ya que viene la temporada de más calor y viene el tema de garrapatas y zoonosis en la comuna, sobre todo porque los vecinos deben coordinarse para poder sacar a sus mascotas. Agradece también a los funcionarios de emergencia y operaciones ya que ellos le van dando la información cuando la necesita. Esto lo pide ya que muchas veces los vecinos trabajan y deben coordinar un día para estar disponible para el operativo.

Le gustaría ver la posibilidad de hacer algún tipo de publicidad porque hay una baja participación de la comunidad en las actividades, para que sea transversal y pueda llegar a todos sin importar la edad, ya que cree que de esa forma llegará a más público toda esta información que se debe difundir.

También, habla de que hoy tienen comisión en la tarde, y quiere solicitar de manera formal, el tener un espacio para atender a la comunidad, se necesita un espacio cómodo y privado para atender al vecino como corresponde.

A ellos hoy les toca aprobar el tema de la elección complementaria del COSOC, y la semana pasada participó en una actividad de pequeñas localidades, y hay dos cosas en común qué es la baja participación de la

comunidad, se habló en el concejo pasado que siempre está el dirigente, pero hay un trabajo detrás, y lo ideal es que la comunidad participe, la idea es que votemos informados, y la única forma es, participar en estas instancias. Y menciona al COSOC por que una de las personas que está en la directiva le mencionó exactamente lo mismo. Comenta que antes los proyectos se hacían de forma muy diferente, el gobierno los elegía y no se consultaba al vecino, después de mucho luchar empezó a integrar la opinión de la comunidad, es por esto que los proyectos deben llevar la participación de la comuna, son instancias que se deben aprovechar.

Quiere solicitar un informe a jurídico, del estado de las demandas de colaboradores y terceros de la Corporación, ya que le interesa saber, que se ha solucionado, que se ha tramitado, que esta pagado, para así tener una base de información para la presentación en el concejo solicitada por su colega Prior.

Quiere hacer otro llamado a la comunidad, que tiene que ver con las luminarias públicas, trabajo arduo hecho por el concejal Trincado, pero eso se debe cuidar, ya que nuevamente las luminarias están rotas y no se quiebran solas, hace el llamado a cuidar nuestras luminarias, entiende que es complicado denunciar, pero pueden contar con los concejales para este tipo de cosas.

También participo en la primera lectura de la escuela San Alfonso, dónde coincidió con el mismo grupo que estuvo el año pasado en su promoción de kínder, considera que es importante destacar la labor de los docentes, de los papas, fue muy lindo, le impresiona llegar a las escuelas y ver que no se nota el problema que existe, es super importante destacarlos y valorar su trabajo.

Y finaliza con El Manzano, ayer estuvo en la graduación de 8vo, ellos tienen el sello de escuela integradora, ve el esfuerzo que hay ahí, quiere recordar que la educación es lo que hay que fomentar ya que es la herramienta que muchos usan para salir adelante.

Deja un saludo de navidad a los vecinos, recordándoles que lo que debe primar es el amor.

Presidenta (S): comenta que encontró muy buena idea hacer publicidad en el receso del concejo, también el espacio para atender a los vecinos y apoya el informe solicitado a la Corporación.

Concejal Trincado: saluda a los presentes de la sala y a quienes siguen las transmisiones online, este es el ultimo concejo del año, y le gustaría saber si es que se pudo avanzar en alguna de sus solicitudes, principalmente en el pronunciamiento del estado del informe de la toma que se está produciendo en Las Vertientes.

También el tema de Vialidad por la curva de los 3 hermanos, ahora entiende que debería de presentar la solicitud él, porque está muy peligroso y esta semana casi hubo un accidente.

Cree que el alcalde debería dejar una minuta con sus temas, ya que le interesa lo que pasa con Tur Maipo, tema sensible para los vecinos, solicita que en el próximo concejo se presente que pasa con esta empresa.

También quiere hablar de las luminarias, le urge que se revise el corte de luz que hay en la Obra, cercano a la botillería Rumary, no hay luz desde septiembre, lo mismo pasa en Las Lajas, yendo desde San José hacia Las Vertientes, entre el rancho el Añil y las piscinas de Canelo, solicita que se revise con urgencia ambos puntos.

Informa a la comunidad que, hoy terminado el concejo, se reunirán en comisión para definir las comisiones de los concejales, para que puedan sitar a reunión en temas como los puntos planteados por sus colegas, como la Corporación, cree que es importante que primero se presenten en comisión y luego en concejo.

También envía un saludo, ya que cree que como autoridades deben cerrar bien el año, pues el año nuevo tiene que ver con nuevos propósitos que tengan que ver con la comunidad, los invita a trabajar para mejorar esta comuna. Les desea buenas fiestas y sin novedades. Felicita a los funcionarios que han estado trabajando en las fiestas navideñas, y hace la invitación para hoy a seguir con la celebración y mañana a las 7 pm, se presentara la pérgola de las flores en la plaza de San José.

El resto de sus puntos los dejara para después.

Presidenta (S): pide que se revisen los temas solicitados por el Concejal Trincado.

Director de Obra: solicita que cuando se haga la consulta a la DOM, se haga conforme a la Letra H del art 79, del título 3ro de la ley 18695, solicita que lo haga por escrito ya que leyó el correo ayer pero no estaba informado. Y tiene una duda ya que el concejal informa que se está instalando una construcción en una toma

o terreno privado al costado de la Carmona, y al ser esto una zona de riesgo, qué medidas se están tomando para retirar dichas construcciones.

Concejal Trincado: cree que no es procedente hablar de ese correo en estas instancias, ya que se basa en la conversación que tuvo con el alcalde en sus últimos varios.

Director de Obra: quiere que lo conversen más adelante, ya que tiene varias dudas.

Alcalde (S): responde que la semana pasada se informó que ese tema, sobre donde se instaló la toma, es de un privado, y se explico que el particular debe hacer la denuncia para poder sacar a esa gente.

Concejal Trincado: explica que necesita tener un pronunciamiento para saber cuáles son las competencias que tenemos con respecto a eso, ya que esa zona es de riesgo.

Presidenta (S): quiere agregar una información que se podría corroborar con el encargado de vivienda, y es que la gente se instaló en ese terreno, está en situación de campamento y está inscrita para postular al comité las pataguas. Explica que fue personalmente y está todo mezclado, ya que hay una parte que está en terreno privado y otra parte que las casas están en la línea del tren, por lo tanto, cree que estas son dos problemáticas distintas.

Concejal Trincado: por eso, explica que su idea es que se revise que es lo que está pasando exactamente.

Presidenta (S): hay que revisar lo que esta pasado y ver la situación social en la que se encuentra la gente, los vecinos de Las Vertientes están muy incomodos con esta situación y hay que trabajarlo.

Concejal Vargas: quiere partir con una propuesta, y es que una persona o equipo de trabajo, se haga cargo de las propuestas que se hacen en este Concejo ya que muchas van quedando en el tintero, y le gustaría que esto quede como un acuerdo de concejo.

En cuanto al avance de los trabajos para el Comité Horizonte Sin Limites 1 y 2, es importante tener claridad de sus avances.

Hubo muchas graduaciones y primeras lecturas, lamentablemente solo pudo participar en 3, y ve el gran trabajo que se hace, por lo que ve que no hay crisis de educación sino que financiera. Cree que se le debería rendir un homenaje al gran trabajo que hacen los docentes, por lo que destaca el trabajo de la comunidad educativa, de los profesores, de los apoderados y los padres.

También, comenta que hoy ya están terminando los proyectos de los clubes de adulto mayor, cerrado sus etapas e iniciativas, les envía un abrazo y los agradecimientos por su aporte a la comuna.

Quiere decir que la municipalidad tiene una cantidad de actividades, a las cuales no puede asistir ya que igualmente tienen labores que cumplir, lamentablemente no coinciden los tiempos, por lo que propone que haya un equipo de actividades, quienes puedan coordinar y así no coincidan y puedan participar.

En otro punto, comenta que, en el camino de los Rodríguez, donde está la familia Baeza, están reclamando que como arreglaron la calle, ahora están pasando a gran velocidad y casi ocurre un atropello, quiere saber si se puede hacer algo.

Consulta con respecto al proyecto que se esta ejecutando en la Pastora, en cuanto a la solicitud de un vecino que está pidiendo reforzar el muro, para no tener algún accidente, necesita saber si hay algún avance.

En el sector de El Manzano, al llegar a los silos, hay una cantidad de ramas importante sobre la vereda, solicita que se retiren ya que hay mucho tránsito de vecinos, solicitar a quien corresponda. En el sector de la Obra, por los Caracoles, también hay una acumulación de ramas, y la vecina ya hizo la solicitud formal.

Además, comenta que le preguntaron por los espejos ojo de buey, que se han ido rompiendo, los vecinos están pidiendo reponerlos, específicamente en La Victoria y en Manzano

Director de Tránsito: responde que el espejo de El Manzano ya está solicitado.

Concejal Vargas: indica que se lo informará a los vecinos.

Para terminar, les desea a todos tener un cierre de año, con todo lo bueno y malo, cerrar con alegría, disfrutar la navidad y que tengan una linda celebración, les desea una linda navidad y un próspero año nuevo.

Alcalde (S): Ya esta anotado lo que solicitó sobre alguien que tome nota de los requerimientos o las solicitudes de este concejo.

Solicita al Director de Obra, que indique en qué va el proyecto de Horizonte Sin Límites 1 y 2, entiende que ya está listo.

Director de Obra: responde que sí, La dirección de obras ya recibió e hizo la conexión. Ahora solo es tema de SERVIU y la constructora.

Alcalde (S): están trabajando solo los temas administrativos, enviara la información correspondiente dentro de estos días.

Director DEO: lo solicitará a Vialidad (lomo de toro).

Presidenta (S): Ahora dará sus varios y quiere saber la situación en que se encuentra el Centro Cultura Ex Estación De San José de Maipo y quiere saber si en ese espacio se volverá a abrir la biblioteca o si hay algún proyecto.

También, quiere saber que se está haciendo con las estaciones de trenes de nuestra comuna, entiende que en San Alfonso se están solicitando algunos permisos y quiere que la municipalidad preste el apoyo necesario, en vista de la falta de temas culturales para los vecinos y vecinas.

Agradece a la JJVV de Melocotón, ya que, si pudieron hacer su fiesta de navidad, agradece a Paula Riquero, por el esfuerzo para que los juguetes llegaran a todos.

En cuanto a la toma de Las Vertientes, se pone a disposición para trabajar en conjunto con su colega Trincado y buscar una solución a ese tema.

También en Las Vertientes, mejorar el estado de las calles, bajada de El Bosque y Los Aromos, qué son las que están en peor estado, pero si se hace algún arreglo en las calles, también sumar a lugares como los Maitenes, Los Espinos, ya que no solo las calles de tierra quedaron mal con las lluvias.

Quiere saber como se encuentra la Asistente de Educación que tuvo un accidente en la escuela de San Gabriel, el accidente se produjo en la escuela, ya que hay un sector que no está en buenas condiciones y esta auxiliar se tropezó, quiere saber si hay antecedentes de ella y solucionar prontamente el daño de la infraestructura que tiene la escuela.

Se suma a las felicitaciones por el trabajo en las escuelas, como la primera lectura de El Manzano, escuela muy participativa, participó, además, en la graduación del Jardín Infantil Coñue con la Concejala Constanza. Fue muy lindo, y concuerda con que hay crisis financiera, pero la comunidad educativa esta trabajando y hace una gran esfuerzo.

Se suma a la solicitud de tener una presentación sobre el estado de la Corporación Municipal, de manera formal en el concejo, sabemos que hay crisis, pero también cosas buenas, hay que ver como apoyarlos.

Cree que se debe sumar a esta presentación, los departamentos como Vivienda, Social, etc., que se presenten e informen en que están, para iniciar este periodo con la mayor cantidad de información sobre la mesa, así poder dar respuesta a los vecinos de en qué están cada unidad.

Informa que participo de la inauguración de la Base Roble 10, de CONAF en Alfalfal, con respecto a la prevención de los incendios forestales, lo que no evitará que haya incendios, pero si están super bien equipados para responder de la manera más rápida posible. Agradece la visita de la Ministra de Bienes Nacionales y las SEREMI de Medio Ambiente y Cultura, y así tener la posibilidad de conocer a las autoridades del territorio.

Ha estado en el negocio que se llama Estación de San José de Maipo, y le parece que el nombre produce confusión en los turistas pues creen que ahí está o estuvo la estación de trenes, cosa que no es así, le gustaría ver si es posible el cambio de nombre para evitar confusión.

Se suma a las palabras de desear felices fiestas a la comunidad cajoninos, y los funcionarios municipales.

Receso.

D.-Temas a Tratar:

Presidenta (S): retoma la sesión, con los temas a tratar y da paso al primer tema de la tabla:

1.- Aprobación o rechazo para la participación de los Señoras y Señores Concejales, en las Escuelas de Verano 2025: Renovación de los Gobiernos Locales en Chile 2024-2028, de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse entre los días 21 a 24 de enero 2025.

Las Escuelas son:

Arica: Presupuesto municipal, modernización de compras públicas y finanzas municipales.

La Serena: Municipios y el nuevo sistema de educación pública.

Valdivia: Marco jurídico de los nuevos Concejos Municipales.

Puerto Varas: Actualización en políticas públicas del área social.

Viña del Mar: Institucionalidad municipal y funcionamiento del Concejo.

Consulta a los señores y señoras concejales en cual les gustaría participar.

Concejal Prior: Señala que está de acuerdo con que se participe, ya que, con más herramientas, con las que pueden desempeñar un mejor trabajo, está interesado en participar en la escuela de Arica.

Concejal Vargas: cree que estos espacios son de suma importancia para tener herramientas y enfrentar la situación actual, asistirá a la escuela de la Serena.

Concejala Barahona: Le interesa asistir a la escuela de Arica.

Concejal Trincado: comenta que pudo asistir a una escuela muy provechosa el año pasado, por lo que considera importante asistir a estas 2025, para poder hacer una mejor gestión, solicita a los funcionarios que informen los gastos necesarios con anticipación, asistirá a la Serena.

Concejala González: aprueba la participación, y señala que es importante asistir a estos cursos, en el correo que les envió SECREMU, se hace mención a que se renovó casi el 50% de las autoridades a nivel país, lo que significa que la comunidad está pidiendo una renovación y se deben preparar para ello. Le interesa participar en la escuela de Puerto Varas, además, informa que están inscritos en la AMUCH por lo que tienen descuento, el monto entiende que es de 600 mil, pero con el descuento solo pagarán 300 mil, por estar inscritos.

Presidenta (S): le interesa participar en la escuela de Puerto Varas.

Concejal Vargas: quiere mencionar que el traslado es largo y requiere de tiempos adicionales, por lo que a veces hay que irse el día anterior y volver al otro día, quiere saber si es pertinente que se apruebe desde el 20 al 25 de enero.

Secretario Municipal: responde que sí es pertinente.

Presidenta (S): se somete a votación el punto:

1.- Aprobación o rechazo para la participación de los Señoras y Señores Concejales, en las Escuelas de Verano 2025: Renovación de los Gobiernos Locales en Chile 2024-2028, de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse entre los días 21 a 24 de enero 2025.

- **Se aprueba por unanimidad de los asistentes.**

Da Paso al punto **2. Aprobación o rechazo para autorizar elección complementaria en el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), en el mes de marzo o abril de 2025.**

Pide contexto al Secretario Municipal.

Secretario Municipal: indica que, por diversos motivos, hay consejeros que han renunciado o no están participando, por temas de salud o tiempo. En este momento entiende que hay 6 consejeros activos, y lo ideal es contar con una participación mas amplia, se debe tener un quorum relativamente prudente para hacer la convocatoria, de tal modo asegurar que esta vez sí contamos con la cantidad de consejeros necesarias.

Concejal Vargas: Explica que la ley los mandata a garantizar la participación ciudadana Comunitaria, por lo tanto es una obligación para ellos asegurarla, también es importante conocer la Ley N°18.695 con respecto al rol de los concejales, por lo que aprobará la moción y cree que sería oportuno poner una fecha límite, de tal manera que si no se tiene la capacidad de hacerlo, llamar a una nueva elección de COSOC.

Concejal Prior: señala que es muy importante que exista el COSOC, y cree que hay una obligación de parte de este concejo para que funcione de forma correcta, ya que 5 personas no pueden representarlo, pero quiere mencionar que lo que le han dicho los vecinos, ya que estarían asistiendo a las reuniones personas que no son los elegidos, entiende que no están asistiendo los titulares por lo que cree que quienes se presentaron a este compromiso deben asistir y cumplir, Apoya esta moción pero les hace un llamado a estar sujetos a normas que los regulan.

Concejala González: Comenta que en la misma línea de su colega, le parece relevante respetar el reglamento el COSOC, ya que mucha gente tiene la misma queja mencionada, también, hace mención de la importancia que tiene integrar a los dirigentes, ojala hacerlos parte de capacitaciones para que puedan trabajar bajo la misma línea ya que se vuelve complejo cuando se dispersa y se trabaja bajo intereses propios, hay que integrar para hacer notar que en todos lo lugares hay necesidades, por eso es importante completar el quorum.

Concejal Trincado: Señala que el COSOC es importante, y esta a la par con los concejales. Hace un llamado a los vecinos a pensarlo y tratar de participar, ya que sería tremendamente bueno contar con su trabajo.

Presidenta (S): se suma a las palabras a todos, es importante la participación de las organizaciones, y cree q ellos también se deben sumar a este trabajo y quiere saber si se alcanza a hacer una jornada de trabajo con las organizaciones sociales, para conocerlos y escuchar sus necesidades e ideas, sobre todo los concejales nuevos, hay que hacer un trabajo participativo y trabajar en conjunto con las organizaciones sociales.

Concejal Prior: entiende que también se había solicitado modificar el reglamento, imagina que quedara para más adelante.

Secretario Municipal: Indica que el reglamento no es facultad del concejo municipal si no de los consejeros.

Concejal Prior: las ordenanzas municipales están todas publicadas, y cree que se podría hacer la promoción de estas, por lo que quiere solicitar difundir la ordenanza de participación ciudadana para que todos lo vecinos puedan tener la información.

Presidenta (S): le parece bien y, además, poner el link de la Ley N°18.695.

Pasa a la votación del punto:

2. Aprobación o rechazo para autorizar elección complementaria en el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), en el mes de marzo o abril de 2025.

Concejal Vargas: aprueba con la salvedad que no sea más allá de abril.

Concejal Trincado: quiere saber fecha.

Secretario Municipal: Responde que en abril.

Concejala González: aprueba con las salvedades mencionadas, y la salvedad de hacer actividad motivacional en marzo.

Presidenta (S): aprueba con la salvedad de hacer actividad motivacional en marzo.

- Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Da paso al siguiente tema de tabla:

3.- Aprobación o rechazo del Reglamento Interno de Funcionamiento del Concejo Municipal.

Concejal Vargas: pide la votación para suspender o dejar pendiente el punto para poder trabajarlo.

Presidenta (S): entonces el punto 3 quede pendiente.

- Se aprueba la postergación del punto, por unanimidad de los presentes.

Da paso al punto 4: **Aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria N°11, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente, año 2024, la proyección de ingresos por concepto de remesas provenientes del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, por un monto de \$ 1.181.061.671.-**
Contextualiza Secretario Municipal.

Secretario municipal, lee el Memo N°325:



MEMORANDUM N° 325 =

ANT.: Ejecución Presupuestaria año 2024.

MAT.: Modificación Presupuestaria.

San José de Maipo, 17 de Diciembre de 2024.-

A : SR. ROBERTO PEREZ CATALAN
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBROGANTE
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Junto con saludar y por medio del presente, remito a usted para su consideración y la del Honorable Concejo Municipal, la siguiente propuesta de **Modificación Presupuestaria N° 11**, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente para el presente año 2024, la proyección de ingresos por concepto de remesas provenientes del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, por un monto aproximado de \$ 1.181.061.671 (mil ciento ochenta y un millones sesenta y un mil seiscientos setenta y un pesos) debiendo luego ser contabilizada conforme la normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación.

AUMENTO DE INGRESOS						
Cta.	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub SubAsig.	DENOMINACIÓN
115	05					C x C Transferencias Corrientes
		006				De Otras Entidades Públicas
				001		Del Servicio de Salud
						Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49
						TOTAL AUMENTO DE INGRESOS
						\$ 1,181,061,671

AUMENTO DE GASTOS						
Cta.	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub SubAsig.	DENOMINACIÓN
215	24					C x P Transferencias Corrientes
		01				Al sector público
				003		Salud- personas jurídicas privadas Art. 13 DFL N° 1. 2062/80
						TOTAL AUMENTO DE GASTOS
						\$ 1,181,061,671

Sin otro particular, atentamente,



PAULA CARRERA VELASQUEZ
DIRECTORA SUBROGANTE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CRISTIAN ANDRADE FARIAS
DIRECTOR
CONTROL INTERNO

Distribución:
La indicada
Secretaría Concejo (s), control, archivo DAF

Director de Control: Señala que la modificación corresponde a un ajuste que se hace todos los años respecto de los recursos, está el certificado de DAF donde parece la fecha, es solo una modificación de ajuste, se produce un desajuste el cual se está modificando ahora.

Presidenta (S): Somete a votación el punto 4: **Aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria N°11, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente, año 2024, la proyección de ingresos por concepto de remesas provenientes del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, por un monto de \$ 1.181.061.671.-**

- **SE aprueba por unanimidad de los asistentes.**

Presidenta (S): Da paso al tema

5: Aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria N°12, con la finalidad de realizar ajustes a las cuentas de gasto que intervienen, por un monto de \$ 51.926.676.-

Secretario Municipal: Da lectura a Memo N°326:



MEMORANDUM N° 326.

ANT.: EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2024.

MAT.: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

San José de Maipo, 17 de Diciembre de 2024.-

A : SR. ROBERTO PEREZ CATALAN
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBROGANTE
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



17/12/24
Secrm

Junto con saludar y por medio del presente, remito a usted para su consideración, la siguiente propuesta de **Modificación Presupuestaria N° 12**, con la finalidad de realizar ajustes a las cuentas de gasto que intervienen:

DISMINUCION DE GASTOS							
Cta.	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub SubAsig.	DENOMINACIÓN	\$
215	25					C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	
		02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	\$ 31.900.000
	29					C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
		04				MOBILIARIO Y OTROS	\$ 18.228.878
		05				EQUIPOS INFORMÁTICOS	
			001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 2.200.000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS							\$ 51.926.676

AUMENTO DE GASTOS							
Cta.	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub SubAsig.	DENOMINACIÓN	\$
215	24					C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
		01				AL SECTOR PRIVADO	
			004			ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	
				001		FONDO SUBVENCIONES	\$ 850.000
		03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
			002			A LOS SERVICIOS DE SALUD	
				001		MULTA LEY DE ALCOHOLIS	\$ 635.700
			059			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
				001		CONVENIO JARDIN INFANTIL HOSPITAL SANATORIO SAN JOSE DE MAIPO	\$ 3.712.050
	26					C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	
		01				DEVOLUCIONES	\$ 38.726.338
		04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	
			001			ANNUAL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PROPIAS	\$ 7.002.578
TOTAL AUMENTO DE GASTOS							\$ 51.926.676

Sin otro particular, atentamente,



Paula Cabrera Velasquez
PAULA CABRERA VELASQUEZ
DIRECTORA SUBROGANTE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Cristian Andrade Farias
CRISTIAN ANDRADE FARIAS
DIRECTOR
CONTROL INTERNO

Director de Control: señala que también corresponde a un ajuste presupuestarios, lo importante es que se está generando una disminución de gastos para aumentar los gastos que estaban con déficit en su cuenta, lo que es normal y parte del ejercicio presupuestario, lo normal sería no tener para cubrir esas diferencias.

Concejal Vargas: agrega que ha tenido varias consultas con respecto al pago del convenio con el Jardín infantil del hospital san José de Maipo, entiende que hoy se está subsanando, por lo que solicita que se agilice el pago para que se pueden matricular a los niños, solicita que el próximo año no se deje para diciembre.

Director de Control: señala que si la cuenta estaba sobregirada es porque ya se hizo pago, lo que están haciendo ahora es darle disponibilidad presupuestaria para poder saldar la cuenta.

Concejala González: ¿qué cubrirían con el ítem devoluciones?

Director de Control: Con ese ítem, deben generar, para efectos del manejo presupuestario, análisis de cuentas, saber porque se están girando o no las cuentas.

Presidenta (S): pasa a la votación del punto 5: **Aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria N°12, con la finalidad de realizar ajustes a las cuentas de gasto que intervienen, por un monto de \$ 51.926.676.-**

- **Se aprueba por unanimidad de los asistentes.**

Presidenta (S): Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°002, siendo las 12:21 horas.

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL



VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

